



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00625027- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Evelin Mariel Rabbia por la cual solicita autorización y licencia para participar de las 42º Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse en la ciudad Mendoza, los días 04, 05 y 06 de noviembre de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de las Direcciones del Departamento de Estadística y Matemática y del Instituto de Estadística y Demografía;

Que la Cra. Rabbia revista en los cargos de Profesor Ayudante A DS y Profesor Ayudante B DS;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 01/1991 T.O. Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Autorizar a la Cra. Evelin Mariel Rabbia (Legajo N° 48.923) a participar en las "42º Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", a realizarse en la ciudad Mendoza, otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ordenanza HCS N° 01/1991), entre el 3 y el 7 de noviembre de 2021.

Art. 2º.- Sugerir a la Cra. Rabbia presentar las solicitudes de licencia con una antelación no inferior a quince (15) días, para facilitar la tramitación de las mismas.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

